

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. almes En los demás puntos 5 » trimestre Fuera de España.... 15 » »	Se insertarán á precios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- cion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61
rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent»
Véase la 3.ª plana.

CURT AMERIGO CEPA CONDOMINA VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 | 4 litro.
Con casco 85 céntimos.

Puntos de venta: Pedro Herrero,
tienda del maestro Capilla.—Bazar
Miró.—Antonio Bernacer, tienda del
Gato.—Juan Paredes, restaurant del
Casino.—Agustin Irués, San Ildelfon-
so, 10.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacen de pianos, música y
aparatos eléctricos.
Victoria 4, junto al Banco de España.

POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias
médicas

Comprobados estos polvos vegeta-
les por la curacion de muchos miles
de personas en los paises de América,
que son inofensivos y curan todas las
fiebres intermitentes, palúdicas y ter-
cianas, infartos del higado y bazo, sin
que dañen al enfermo ni produzcan en
el estómago los estragos que la quini-
na, su autor los recomienda, no solo á
los enfermos, que pueden curarse por
3 pesetas, sino que tambien á los mé-
dicos, para que estudien este nuevo
procedimiento en favor de la humani-
dad y de su propio crédito.

Nota.—El autor de este medicamen-
to es el mismo que ha curado gratis
en esta Capital 400 personas en los
meses de Enero y Febrero del pasado
año.

Depósito en Alicante, farmacia de
los hijos de Rodriguez Hernandez,
Mayor, 22.

HIJOS DE QUESADA.—La sangre
débil ó pobre origina multitud
de enfermedades, sostiene ó em-
peora todas las demás, pues
siendo la que dá vida á todo el
organismo humano, no lo mantiene ro-
busto.

El Hierro Quesada enriquece y da
fuerza á la sangre, no produce ningun
toastorno como los demás medicamen-
tos férricos y se toma con la mayor
comodidad.

Los niños que tomen Hierro asegu-
ran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.
Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificacio-
nes del Hierro Quesada, debe desechar-
se todo frasco vendido á menos precio.

Unico depósito en Alicante, farma-
cia de los Hijos de Rodriguez Hernan-
dez, Mayor 22.

No más callos.—Se estirpan y des-
aparecen con el tópicó Rodriguez
preparado en la farmacia de los
Hijos de Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, 22.—Alicante.
Precio con su instruccion para el
uso 5 reales frasco.

ALICANTE 5 DE JUNIO 1887.

ORDENANZA DE POLICIA URBANA Y RURAL DE ALICANTE

II.

El art. 12, colocándose en abierta
hostilidad con la Constitucion del Es-
tado, que garantiza la libertad de con-
ciencia en materia religiosa, prohibe
todo trabajo personal los dias feriados,
exceptuando los de servicio público y
los que autorice el Alcalde con anuen-
cia de la autoridad eclesiástica. Bastan
las garantías consignadas en dicho
Código, para que se conceptúe anula-
do éste artículo; pero si no fuese sufi-
ciente, debería serlo el art. 238, párra-
fo tercero del Código Penal, para que
el señor Presidente del Ayuntamiento,
reconozca la incompatibilidad que exis-
te entre sus disposiciones de buen go-
bierno y las leyes del pais.

Incurrirá en la pena de arresto ma-
yor en su grado máximo á prision co-
rreccional en su grado mínimo y mul-
ta de 125 á 1.250 pesetas, el que por
medio de amenazas, violencias, ó otros
apremios ilegítimos, impidiere abrir
su tienda, almacen ó otro estableci-
miento, ó le forzará á abstenerse de
trabajos de cualquiera especie en de-
terminadas fiestas religiosas. Siendo
ésta la disposicion legal precitada ¿á
qué motivos obedece la reciente reim-
presion de la Ordenanza, como para
confirmar el valor de todas y cada una
de sus disposiciones? ¿Por qué no se
sujetó á un estudio detenido y á un
análisis juicioso antes de hacer un
gasto superfluo, renovando la ebedien-
cia á medidas de todo punto ilegales?

Repetimos lo dicho en el artículo
anterior: nó lo entendemos.

Como consecuencia precisa de lo di-
cho al juzgar el art. 12, deben desapara-
recer igualmente, los siguientes 13,
14, y 15, por más que la costumbre y
el sentido comun, los ha anulado ya,
de hecho.

Los art. 16 al 22 que tratan de las
festividades religiosas y romerías, de-
ben ser esencialmente modificados con
arreglo á la Constitucion. El Alcalde
no puede inmiscuirse en la voluntad y
en las opiniones del individuo, y como
no puede mandar á ningun ciudadano
que sea ó deje de ser protestante ó ca-
tólico, nó tiene derecho á disponer la
apertura ó cierre de puertas y adorno
ó iluminacion de fachadas, sinó dejar
en libertad al vecindario para que obre
con arreglo á sus creencias y á sus
inclinaciones, sin faltar á la moral y
al respeto que mutuamente hemos de
guardarnos.

Tenemos á la vista Ordenanzas mu-
nicipales de otras poblaciones y ob-
servamos con gusto que sus autores
opinan como nosotros en ésta cues-
tion.

EL PROYECTO SOBRE INVALIDOS DEL TRABAJO

La comision que entiende en el es-
tudio de las reformas sociales exami-

nó últimamente las bases de un pro-
yecto de ley sobre inválidos del tra-
bajo, que ha formulado el señor Azca-
rate.

Por las noticias que del trabajo del
sábido catadrático nos ha sido dable
adquirir, consta aquél de 21 bases, en
las cuales, despues de definir lo que
debe entenderse por *trabajador, pa-
trono é inválido*, se establece la res-
ponsabilidad del patrono por los daños
que sufra el trabajador, siempre que
por parte del primero se incurra en
malicia, imprudencia temeraria ó sim-
ple imprudencia ó negligencia en la
aplicacion de las ordenanzas y regla-
mentos ó en la observancia de las
prácticas usuales en el oficio de que se
trate.

Responderán tambien subsidiaria-
mente, los patronos de los daños cau-
sados á los obreros por los dependien-
tes ó empleados que tengan en el es-
tablecimiento, siempre que los daños
causados por éstos sean consecuencia
directa de las funciones que les estu-
viesen encomendadas; pero cesará esta
clase de responsabilidad si los da-
ños son resultado de disposiciones ú
omisiones exclusivas de la direccion,
y ésta se halla encomendada á perso-
na con título profesional adaptado al
género de trabajo de que se trate.

La indemnizacion á los obreros per-
judicados consistirá en el abono del
salario y asistencia facultativa duran-
te la enfermedad, si la inutilizacion
que resultare para el trabajo fuese solo
temporal; en la asistencia facultativa
y abono del importe de 500 jornales si
la inutilizacion fuese parcial ó para
determinados trabajos; y asistencia fa-
cultativa y pago de 1.000 jornales si
la inutilizacion fuese perpétua, ó del
accidente resultare la muerte del obre-
ro, en cuyo caso tambien se abonarán
los gastos de funeral.

En los casos en que los patronos res-
pondan subsidiariamente, se reduci-
rán á la mitad las indemnizaciones
que aquellos abonen; y si la culpa del
accidente es á la vez del patrono y el
operario, los tribunales reducirán pru-
dencialmente aquélla.

Cuando el suceso dé margen á la
formacion de causa criminal y recaiga
sentencia condenatoria, los tribunales
podrán fijar indemnizaciones mayores,
pero nunca menores que las señala-
das en el proyecto.

El Estado, la provincia y el munici-
pio, en concepto de patronos de los
obreros que trabajen en los estableci-
mientos ú obras que aquéllos adminis-
tren ó construyan directamente, abo-
narán las correspondiente indemniza-
ciones en los mismos casos que los
particulares, y además en los de fuer-
za mayor de que éstos no responden.

El pensamiento, como se ve, está
perfectamente concebido, y su desarro-
llo corresponde á lo que habia derecho
á esperar de la competencia del indi-
viduo á quien la comision encargó la
ponencia en este asunto.

Ahora esperamos que en breve el
proyecto se lleve á las Córtes y se tra-
duzca en ley, dándose así un paso im-
portantísimo en la resolucion de gra-
ves y trascendentales problemas que se
sometieron al exámen de la junta con
tan buen acuerdo creada por el señor

Moret á su paso por el ministerio de
la Gobernacion.

Alicante y su region

Leemos en «El Serpis»:

«Aquí en Alcoy se susurra que hace
fecha que impera el intrusismo; al
antiguo «Oreja» hay que añadir el
manco, el pastor y otros curanderos
de *Gracia* y una pléyade inmensa de
Ruanistas, como se dice vulgarmente,
que ejercen su apostolado y campean
libremente; en cambio forma muy mal
contraste ver como dignos é ilustra-
dos facultativos tienen que emigrar
por serles imposible aquí la vida. En
la actualidad escasamente llegarán á
una docena los profesores que en nues-
tra poblacion ejercen, no guardando
proporcion el número de éstos con el
censo último de habitantes que ascien-
de á 40.000; en Alicante con menos
almas viven holgadamente 40 médi-
cos; con semejantes estadísticas podrá
formarse una idea de lo atrasadísimos
que en esta ciudad estamos.»

Gracias á la supersticion, debió aña-
dir el colega, que es la peor de las
plagas conocidas.

Aquí tenemos tambien un curandero
y adivino; pero como las autoridades
son supersticiosas, sigue *curando* y
adivinando.

La Direccion general del Instituto
geográfico y estadístico, ha señalado
el día 23 del mes actual, para la su-
basta del papel con destino al Censo
de poblacion, bajo el tipo de 123.000
pesetas y fianza de 6.000.

Las proposiciones se admiten en el
Gobierno de provincia, hasta el día 18
del citado mes.

Por real orden del 3 del actual, se
autoriza al Ayuntamiento de Crevi-
llente para construir nuevo cemente-
rio por haberse cumplido los requisi-
tos de la real orden de 17 de Febrero
de 1886.

A las once de la mañana de ayer ha
ocurrido un incendio en las barracas
propiedad de don Joaquin Garcia y don
José Gutierrez, vecinos de la partida
de Cartagena, término de Orihuela,
destruyendo parte del mobiliario, y
por completo, dos barracas.

No hay que lamentar desgracias
personales.

El fuego ha sido casual.

Ha sido nombrado médico director
de los baños minerales de Benimarfull,
don Adolfo Cervera Torres, en reem-
plazo de don Gerónimo Cobos, que se
le declaró cesante.

La situacion de la industriosa ciudad
de Alcoy, dista mucho de ser tan li-
sonjera como se ha dicho estos dias.

Anteayer dimos cuenta de haber sus-
pendido sus pagos una de las casas
más respetables de aquella poblacion,
y ayer se hablaba de haberle seguido
otra, como era de temer.

Con tal motivo, los negocios se encuentran totalmente paralizados y muchas fábricas han suspendido sus trabajos.

Mañana emprenderá su viaje la comisión de profesores de este Instituto que ha de asistir á los exámenes de los colegios de Villajoyosa, Denís, Pedreguer, Alcoy, Cocentaina y Villena.

Forman ésta comisión, los señores Ferré, Cuenca, Alonso del Castillo y Nuño Beato.

Al diario del señor Terol le han salido dos granos en la nariz.

Uno, la compañía del ferro-carril á Murcia.

Otro, la terraza del Casino.

¡Ahl pero sobre todo, la terraza. No hemos visto monomanía más incorregible que la suya, de oponerse al embellecimiento de dicho edificio.

No somos nosotros, quien pide una liquidación de los gastos é ingresos del Ayuntamiento. Es un tocayo en constitucionalismo, amiguito «Liberal».

Cuidado con trocar los papeles!

En la esquila á que se refiere «El Liberal», cuyo verdadero autor conocemos ya, no había nada deshonroso para el partido republicano, que siempre ha procedido con dignidad y con nobleza. A la vez, hemos de defender á los constitucionales que compartían con los demócratas, la administración local de Alicante, de los cargos por todo extremo atrevidos que con ligereza sin igual, se permite el diario del Sr. Terol.

Procure, pues, otra vez, hablar con más respeto de sus correligionarios y de los nuestros.

Parece que las fiestas de la Patrona de Alicante, se celebrarán este año de una manera digna.

Mucho celebraremos que salga ésta ciudad, del círculo grotesco en que la habían colocado ciertas personas.

«El Liberal» lleva los papeles muy mojados. Es el cologa terolista quien nos ha referido que la autoridad local no puede con los cocheros y ayer mismo, le dá otra prueba de aprecio y atención por que no manda perseguir á los perros.

Nosotros, no hacemos más, que tomar nota de los méritos y servicios.

Ayer se celebró en el Hotel Bossio, un almuerzo político.

Asistieron constitucionales terolistas y constitucionales ex-banalistas, bajo la presidencia del Sr. Valderrama.

¿Intenta acaso, otra conciliación? Pronto saldremos de dudas, porque hoy nos lo dirán los diarios del partido.

Se han comentado de una manera poco favorable, las frases que se atribuyen á un sacerdote, calificando á las personas que han asistido á la última conferencia de los libre-pensadores.

Si son ciertas, ha emprendido mala senda. Le aconsejamos que sea respetuoso y prudente, como aconsejan los preceptos divinos y sociales.

Recomendadas por los especialistas en el tratamiento de los flujos de las vías urinarias y males secretos las *Grageas Saez*, son, por los datos que tenemos, un valioso y eficaz remedio, con el cual, se alcanza pronto y radicalmente la curación de las espesadas enfermedades.

Se hallan de venta á 12 reales frasco

en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía y Doctor Saez, Barcelona.

Desde hace dos días se halla en esta capital, nuestro muy distinguido amigo, el alcalde de Denís, D. Jaime Morand, acompañado del conocido liberal don Eleuterio Moll, concejal elegido en la última elección, en dicha ciudad.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Cuatro edictos de la Administración Provincial de Fomento, resolviendo cuatro expedientes de minas.

Circular del Ministerio de la Guerra, dictando reglas para la provision de destinos vacantes.

Edicto del Fiscal del Regimiento de Infantería de Guadalajara, citando al soldado desertor Francisco Juan Cerdá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 3 de Junio de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El elemento democrático de la situación, no oculta el disgusto que le causan las cuestiones económicas que, bajo el punto de vista proteccionista le suscitan con frecuencia algunos individuos de la mayoría á propósito de la situación lamentable en que se encuentra la agricultura en España. Gracias á los esfuerzos que el ministro de Hacienda hizo ayer por los pasillos del Senado, la proposición del señor Polo de Bernabé pidiendo que se grave en un 30 por 100 la importación de cereales, fué desechada después de un animadísimo debate; pero no sin que se abstuvieran muchos senadores ministeriales, á pesar de las amenazas de Puigcerver que decía se retiraría del ministerio, si la citada proposición era tomada en consideración. Avisado Sagasta de lo que ocurría en la alta cámara, escitó vivamente á varios senadores, íntimos amigos suyos, para que se trasladaran al Senado y votaran en contra é hicieran que otros de la mayoría siguieran su ejemplo. A mayor abundamiento, enviáronse otros emisarios que, con enérgica actividad, decidieron el triunfo de Puigcerver, quien para calmar la marejada y desvanecer escrúpulos, inició la idea de que se presentara otra proposición, pidiendo que se abra una amplia información, sobre las causas que producen la decadencia de la agricultura, con lo cual muchos senadores de la mayoría se decidieron á votar contra la del Sr. Polo de Bernabé y el conflicto quedó conjurado. Pero el estado de ánimo de los proteccionistas, hace presumir no está terminado ni muchísimo menos; pues, que lo de ayer tarde fué una detantasescaramuzas que preceden á las grandes batallas que habrán de librarse necesariamente entre el protectorado y el libre cambio, si no en el presente período parlamentario, porque son pocas las sesiones que quedan y mucho lo que hay que discutir, con seguridad en cuanto las Cortes reanuden su tarea en Octubre; pues para entonces, los defensores de la agricultura habrán reunido mayores datos sobre las causas de su ruina y medios que podrán contribuir á su mejoramiento; puesto que se proponen estudiar sobre el terreno, en las inmediatas vacaciones, tan importantísima cuestión.

Debo hacer constar que, si el movimiento que se nota entre bastantes representantes de la nación, por cierto muy contrario á las estériles luchas de la política, y favorable, muy favorables á los intereses de la producción nacional y recta administración, alcanza el desarrollo que sus iniciadores

esperan, es indudable que nuestro Parlamento vendría á satisfacer las grandes necesidades que siente el país, tan estenuado por las luchas de la política que todo lo seca y corrompe.

Los proteccionistas, pues, esperan que pasadas las estaciones veraniegas, las cortes empezarán á ocuparse con enérgica é incansable energía de las cuestiones económico administrativas, siguiendo el espíritu reformista de que está dando inequívocas muestras el gobierno, en el órden político, con lamentable olvido, de que se interesa y puede engrandecerse nuestra nación. Y aquí, añaden los proteccionistas que esto dicen, aquí está la causa y origen de la decadencia de la agricultura é industria de España, á que se viene engañando con mentidas teorías, bella y elocuentemente presentadas por sus soñadores y que en su práctica llevan la desolación y la ruina del país, que por donde quiera que se dirija la mirada se ve enseñorearse el hambre y la miseria, mientras los ardientes defensores de semejantes sistemas, viven en el fausto y en la grandeza, que no tienen más que en sus labios la consideración y liberalismo y en sus obras el desprecio y muchas veces el látigo. Y esto se vería muy claro si á ciertos hombres se les juzgara no por la grandilocuencia de sus discursos, si no por sus obras y entonces el juicio sería exacto y provechoso, porque daría á conocer el mal, al mismo tiempo que el remedio. Pero en España se juzga á los hombres por lo que dicen, que por lo que hacen, y aquí está el origen de la ruina del país.

Esta la voz de alarma que varios senadores y diputados rurales han empezado á dar con marcadísima insistencia y que por cierto no hace ninguna gracia á esos gigantes en la palabra.

Aprobado ayer á última hora el presupuesto de Gobernación, el Congreso ha empezado discutir el de Fomento que quedará aprobado el lunes próximo. Como siempre el auditorio es escasísimo en los bancos y en las tribunas, cosa que ya no llama la atención, pues que siempre, por desgracia ha sucedido lo propio, y seguramente seguirá sucediendo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetillas

CERVEZA DANESA, marca de origen la «Ny Carlsberg de Copenhague», compite con las más acreditadas fábricas alemanas é inglesas siendo su precio más económico que el de estas.

Únicos representantes con Depósito en esta provincia al por mayor, señores F. Roux y compañía.—Esplanada, (Ensanche.)

OMISION.—Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la función verificada el jueves último, en el teatro Calderon de la Barca á beneficio de la precoz niña artista Asuncion Ronda, se nos olvidó citar el nombre del joven aficionado Juan Pastor que en honor á la verdad, debemos decir, fué el que mejor estuvo desempeñando su papel de «José Ruiz».

VELADAS MUSICALES.—Durante la próxima temporada de verano es probable que se organicen algunas, en uno de los más pintorescos paseos de la población.

Celebraremos mucho que se puedan vencer las dificultades que hasta ahora se presentan.

EL HOMBRE INCOMBUSTIBLE.—El año pasado naufragó un buque sueco en la costa occidental de Africa, y la tripulación y pasajeros cayeron en poder de los salvajes, que eran, por desgracia de los naufragos, antropófagos. Todos los días asaban los negros á uno

de los suecos, y se lo comían á la caída de la tarde.

Llegó, por fin, el turno á Mr. Ahlston, cuyo traje era muy raro: un yelmo en la cabeza y dos papas de piel de topo y de goma. Los cocineros antropófagos asan vestidas á las víctimas, para que las carnes preservadas por la ropa del contacto de las llamas, no se tuesten y ahumen. Mr. Ahlston fué colocado en la hoguera con sus capas y su yelmo.

Media hora después el salvaje encargado de la comida, fué á retirar la víctima para servirla á los gastronomos, y se quedó estupefacto. M. Ahlston estaba vivo.

Pronto cundió la noticia del portentoso, y acudieron á encender otra hoguera mayor; las llamas se consumían y el sueco seguía paseándose sobre las brasas. Volvióse á encender un bosque de leña y mister Ahlston continuaba sano y salvo.

Ante esta tercera prueba, todos los salvajes cayeron al suelo y adoraron al brujo.

Mister Ahlston recorre ahora los estados Unidos paseándose entre el fuego con el traje incombustible de su invención, á que debió la vida en otro tiempo.

HIERRO DIALIZADO DEL DOCTOR AGUILÓ.—Este importante preparado segun la formula de Mr. Bravais, es el mejor y más asimilable de los medicamentos ferruginosos y de más fácil administración.—Se dan prospectos al que los solicite.

Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

LA ENHORABUENA.—El clonw señor Pichel debe estar satisfecho de la demostración de afecto que le ha dispensado el público en la función de su beneficio. El Circo, no tenía una sola localidad desocupada.

TOROS.—Para las corridas que se han de celebrar en Murcia los días 6, 7 y 8 de Setiembre, han sido ajustadas reses de Miura, Moruve y del Conde de la Patilla. Han sido contratados tambien los diestros Lagartijo, Lagartija y Mazzantini.

IMPORTANTE.—Se arrienda una bonita casa, situada en la calle Mayor, número 64, del inmediato pueblo de San Juan. Contiene planta baja, dos pisos y huerto.

Tambien se admiten proposiciones para su venta ó permuta por otra en esta capital.

Para más pormenores, dirigirse á la calle Mayor, núm. 33.—Alicante.

Variedades

VIRTUDES SOCIALES

BUENA CRIANZA.

Nadie, en la sociedad ni en el mundo, puede subsistir mucho tiempo bien, sin tener cierta bondad de carácter, á lo ménos sin alguna cosa que se le parezca ó le sustituya: esto es tan cierto, que los hombres se han visto precisados á inventar una bondad artificial, á la que llaman buena crianza; si se analiza ésta, veremos que en realidad no es otra cosa que una bondad imitada ó contrahecha, ó por mejor decir, es la afabilidad, la complacencia y la dulzura natural que han querido reducir á arte; este signo característico, (que puede apellidarse así), es comun, y cuando á él se une la verdadera bondad, nada es tan eficaz para ganarse los corazones; la buena crianza, cuando no está unida á la verdadera bondad, es como la hipocresía, que si pierde una vez la máscara, parece más odiosa que la misma impiedad.

No debe contarse en el mismo rango esta habilidad de que es menester usar en la sociedad, que consiste en saber presentarse, hablar y mantener.

se en el lugar que corresponde á cada uno, sin herir á los demás ni comprometerse á sí propio. Algunos dirán que no puede hacerse esto sin alguna ficción, lo que en algún modo es cierto; pero dónde se encuentra una sociedad á que pueda concurrirse naturalmente, sin ocultar algo de lo que se piensa, y sin obrar en cierto modo contra lo que uno haría si siguiese su impulso? Si es preciso tener esta cautela en las sociedades que se frecuentan, no está la falta en los que proceden así, sino en las circunstancias que les obliga á manejarse con tal reserva.

Sin tener un buen natural, jamás se podrá ser urbano de un modo que obligue y que llame la atención: esta urbanidad trae consigo el deseo de agradar, mucha facilidad para el comercio de la vida, igualdad en el carácter, atención para ceder su lugar á los de mayor edad, y oírles sus discursos, ser atentos con todos, tener decencia en el porte, en el exterior, en las producciones y en los modales; todo esto lo aprende sin trabajo y ejecuta con facilidad el que tiene un buen carácter y buena crianza.

Sección local

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIONES DE 1880 Y DE 1886.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon número 28º de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1880, y el número 4.º de la emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de ésta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; y en París, en el Banco de París y de los Países Bajos.

El pago en Londres se verificará en la casa de los señores Uthoff y compañía, para los cupones y Billetes amortizados de la emisión de 1880, y en casa de los señores Bering Brothers y compañía, de los de la emisión de 1886.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta So-

ciudad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago, siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias, y asimismo en París respecto á los de la emisión de 1886.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1887.—El Secretario General, Arístides de Artífano.

Los Comisionados en Alicante señor Faes, Hermanos y Compañía.

BANCO HISPANO-COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

EMISIONES DE 1880 Y DE 1886.

ANUNCIO

Celebrado en éste día, con asistencia del Notario don Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Plá, el 28 sorteo de amortización, por 7.500 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1880, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 172, 259, 371, 388, 480, 519, 522, 663, 803 y 864.

En su consecuencia, quedan amortizados, de la emisión de 1880, en el primer millar, los números 172, 259, 371, 388, 480, 519, 522, 663, 803 y 864 y en el segundo millar, los números 1.172, 1.259, 1.371, 1.388, 1.480, 1.519, 1.522, 1.663, 1.803 y 1.864, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Seguidamente, y con asistencia del mismo Notario, se procedió al cuarto sorteo de amortización de OCHECIENTOS Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 16 de Mayo de este año, resultando favorecidas las bolas números 61, 336, 500, 1080, 1424, 2235, 3152 y 4294.

En su consecuencia, quedan amortizados, de la emisión de 1886, los Billetes números 6,001 al 6,100.—33.501 al 33.600.—49.901 al 50.000.—107.901 al 108.000.—142.301 al 142.400.—223.101 al 223.500.—315.101 al 315.200 y 429.301 al 429.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en las referidas Reales disposiciones, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cu-

pón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo el pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1887.—El Secretario General, Arístides de Artífano.

Los Comisionados en Alicante señores Faes hermanos y Compañía.

ANUNCIOS.

Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas; se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES é INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMCION,
CONVALESCENCIAS LERTAS,
VOMITOS...
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como incontinencia, retención arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones é infartos de la próstata catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con El Litotriaco y las Limonadas liticas, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don B. Baena, calle de San Vicente núm. 217.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sres. Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor. Denia: Comerma y Millá. Orihuela: Bailesteres.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Capellanes 1, duplicado principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia

ALOQUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta.

Botella de 3 | 4 libro, 75 céntimos. Los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

El mismo vino al detall, á 40 céntimos botella (micheta) y á seis pesetas los 11 y 1/2 litros (cántaro.)

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

Vapores directos entre Cetta y Alicante.



Vapor GERGOVIA

Saldrá de Alicante el 6 de Junio, directamente para Marsella.

Para informes dirigirse á Guixot 6 Yeardo, Paseo de los Mártires, 9.

Espectáculos

TEATRO—CIRCO.—Gran funcion para esta noche á las nueve, por la compañía ecuestre que dirige doña Mi-caela Alegria.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 4 (12,25 t.)

Dícese que se votarán en un mismo día, los proyectos de ley sobre la Transatlántica y admisiones temporales.

Ha naufragado un vapor en aguas de Tanger, pereciendo 750 pasajeros. Los detalles son horrosos.

Madrid 4 (4'25t.)

Constituida subastas arriendo tabacos.

Presentadas tres proposiciones. La discusión de los proyectos militares provocará un nuevo incidente en la alta Cámara.

El general Boulanger pasará á Bélgica.

Considérase asegurada la paz europea.

Telegrámas del Casino.

Madrid 4 (6'45 t.)

Se ha verificado la subasta para el arrendamiento de la renta de tabacos, presentándose como postor el Banco de España únicamente. El tipo que propone esta sociedad es el mismo fijado en el anuncio de la subasta.

El lunes reproducirá en el Congreso el Sr. Romero Robledo, el incidente ocurrido ayer en el Senado, á consecuencia de haber presentade el senador Sr. Polo de Bernabé una proposicion pidiendo proteccion para la agricultura

Bolsa: 66-80

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13,15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias
- Grifos superior.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas
- Cuchillos
- Tenedores.
- Cucharones
- Navajas.

- Cortaplumas.
- Lancetas..
- Peines.
- Batidorea.
- Gutaperchas.
- Petaoas.
- Porta-monedas
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones
- Bujias.
- Hules
- Plumer
- Antecojos
- Petaoas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagrsa ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ócamesas.—De matrimonio.

Serecomiendaupor bonitos sus dibujo solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD marca—Grifos metal toos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Laton en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARIINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Gullamss.
- Tenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Bsonofias.
- Sierras.
- Serovchos.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Trincadores.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquis.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Cuchillos
- Dento milladras

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre
la coloracion perdida durante la
enfermedad.

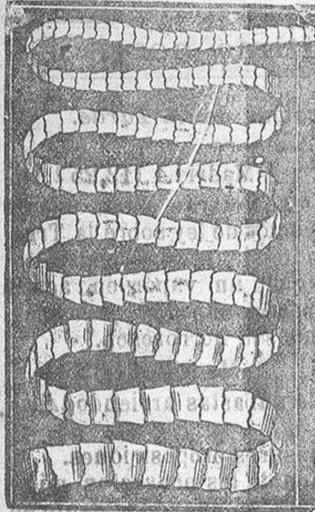
Un médico éminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispen-
sarios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy he hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre
la coloracion perdida durante la
enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES y FALSIFICACIONES**

Deposito general, en **Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle St-Lazare** y en todas las principales Farmacias.



TÉNIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en dos ó tres horas tomando
Las Cápsulas tenífugas de
MORENO MIQUEL
Medicamento sin rival en el mundo
Arenal, 2, Madrid.
Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se
remite certificado á provincias,
extranjero y Ultramar.
Instrucciones gratis.

Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicacion del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las *Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel*, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y extranjeros como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: « Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojerosos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro ó hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc. »

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las *Pildoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel*, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las *Grageas vermífugas de Moreno Miquel*, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, pildoras exploradoras, 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Alicante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más nota de España, Extranjero y Ultramar.

LIBROS EN BLANCO Y PAVADOS

Se venden en la imprenta de este periódico.

Perfumeria - Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de *Lápices* ó de *Pastillas*, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos *Lápices-Perfumes* no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envia franqueado á las Personas que lo pidan.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de las que afligen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Pildoras Holloways cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpia de toda obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, dando á sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR.

Los hay de varias clases impresos á nombre de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

CURA DE LA SORDERA

Los **TAMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otras personas eminentes que han sido curados por medio de estos **TAMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J. H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**